

EXCAVA SIN RIESGOS LLAMA ANTES AL 811



Antes de excavar, es importante que llames al 811 para prevenir raspones que puedan causar una fuga de gas accidentalmente

Una Regla de Seguridad Industrial de Ductos exigida por la Comisión de Ferrocarriles de Texas requiere que cualquier persona que excave llame al 811, de por lo menos 48 horas antes de hacer la excavación; de lo contrario, las penalizaciones pueden ser muy significativas.

- Llama al 811 o 1-800-545-6005 antes de excavar para evitar lesiones graves, interrupción del servicio o multas costosas por los gasoductos dañados.
- Notifica inmediatamente a CenterPoint Energy aun si tú ocasionaste lo que pareciese ser sólo un daño menor en el gasoducto. Un boquete, un raspón, una abolladura o un pliegue en el gasoducto o el recubrimiento podrán ocasionar una rotura o una fuga en el futuro, de tal manera que es importante que la compañía inspeccione y repare cualquier daño.
- Respeta los marcadores de los servicios públicos y excava cuidadosamente.
- Recuerda que tú eres responsable de señalar tus líneas privadas, tales como las cercas invisibles para mascotas, los sistemas de riego por aspersión, las luces del jardín y el gas para la parrilla.